

PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA
DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Siendo las 14:00 catorce horas del día 17 diez y siete de Enero de 2013, con fundamento en los artículos 15, 16, 17, 26, 28 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios Públicos Para el Municipio de Zapotlán el Grande, en la sala José Clemente Orozco del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colon # 62 colonia Centro C.P 49000. Previa convocatoria realizada por el la **Lic. Claudia Guerrero Chávez**, en su carácter de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunió este órgano colegiado en sesión extraordinaria. -----
PRIMER PUNTO.- "Lista de Asistencia": El **Lic. Erwin José Peña Valencia**, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, procede a dar el pase de lista, del cual se desprende que se encuentran 13 miembros que integran la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, contando con la presencia de: -----

- **LIC. JOSE LUIS OROZCO SANCHEZ ALDANA.**
PRESIDENTE MUNICIPAL.
- **LIC. CLAUDIA GUERRERO CHAVEZ.**
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES.
- **LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS.**
SINDICO MUNICIPAL. En su representación.
LIC. KARLA CISNEROS TORRES
- **C. BETHA ALICIA ALVAREZ DEL TORO**
REGIDORA DE LA HACIENDA MUNICIPAL. En su
representación.
LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA
- **L.A.E. DANIEL FRANCISCO RODRIGUEZ LIRA.**
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
(PAN).
- **LIC. ECON. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ.**

REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
(PRD).

- **ING.SIST. HIGINIO DEL TORO PEREZ.**
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
(MOVIMIENTO CIUDADANO).
- **LIC. BERTHA FLORES OLIVERA.**
ENCARGADA DE LA HACIENDA PUBLICA
MUNICIPAL.
- **LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA.**
CONTRALOR GENERAL.
- **RAFAEL ULISES VELAZQUEZ DE LA TORRE.**
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO.
- **ING. MANUEL MICHEL CHAVEZ.**
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS.
- **ARQ. RAMIRO RODRIGUEZ PEREZ.**
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS.
- **ING. TOMAS IGNACIO SALGADO VARGAS**
PRESIDENTE DE CAREINTRA En su representación.
LIC. JORGE ALBERTO CHÁVEZ RODRÍGUEZ
- **LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA.**
JEFE DE PROVEEDURIA Y SECRETARIO EJECUTIVO
DE LA COMISION DE ADQUISICIONES.

EL LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, informa al Presidente LIC. CLAUDIA GUERRERO CHAVEZ que después del pase de lista se reconoce la asistencia de 13 miembros integrantes de la Comisión, por lo que el Presidente LIC. CLAUDIA GUERRERO CHAVEZ procede a declarar QUÓRUM LEGAL para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo no. 27 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, Acto seguido siendo las 13:50 trece cincuenta minutos del día 17 diez y siete de enero de 2013 dos mil trece, se declara instalada legalmente la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen. -----

SEGUNDO PUNTO.- EL LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones, da lectura al orden del día: -----

1. Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones LIC. CLAUDIA GUERRERO CHAVEZ.
4. Análisis, discusión y su posible aprobación para la compra de 320 M3 DE CONCRETO HIDRÁULICO para la calle Sor Juana Inés de la Cruz.
5. Puntos varios.
6. Clausura por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones LIC. CLAUDIA GUERRERO CHAVEZ.

LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones: Quien esté de acuerdo con el presente orden del día favor de expresarlo levantando su mano. -----

INTEGRANTES DE LA COMISION: APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

TERCER PUNTO.- EL LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones, procede a dar el uso de la voz a la Lic. Claudia Guerrero Chávez, Presidente de la Comisión, quien da la bienvenida a los integrantes de la Comisión a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones y les invita a trabajar en beneficio de la ciudadanía. -----

CUARTO PUNTO.- "Análisis, discusión y su posible aprobación para la compra de 320 M3 DE CONCRETO HIDRÁULICO para la calle Sor Juana Inés de la Cruz". Solicitud de Obras Publicas.- Recursos de los vecinos" El Lic. Erwin José Peña Valencia, Secretario Ejecutivo de la Comisión: informa a los presentes que se recibió solicitud mediante oficio No. 528/01/2013 de parte del Ing. José Manuel Moreno Saavedra, Sub Director de Obras Públicas, en el cual solicita la compra de 320 m3 de concreto Hidráulico para la calle Sor Juana Inés de La cruz, especificando las características del concreto y las pruebas de laboratorio. Así mismo informa que atendiendo a dicha solicitud y por la premura del tiempo se solicitaron las cotizaciones a las empresas que se encuentran inscritas en el padrón de proveedores, mismas cotizaciones que hicieron llegar a través de correo electrónico y que por lo tanto no se encuentran en originales como se había acordado, y que el motivo por el que se llevo a cabo así el proceso es porque los vecinos están exigiendo ya la aplicación del concreto, dado que es un recurso que ellos depositaron en las cuentas del municipio. Por lo que se envió solicitud de cotización a las siguientes empresas. -----

CEMEX CONCRETOS, S.A DE C.V.

HIBERDROLA INGENIERIA Y CONSTRUCCION, KAREN YAHEL CHAVEZ GUDIÑO.

POLIRENT DE ZAPOTLAN, SA. DE C.V.

AGREGADOS UXMAL, S.A DE C.V.

De las cuales contestaron las cuatro empresas en el orden que se describen.

CEMEX CONCRETOS S.A.D E.C.V.	HIBERDROLA INGENIERIA Y CONSTRUCCION, KAREN YAHEL CHAVEZ GUDIÑO.	POLIRENT DE ZAPOTLAN, SA. DE C.V.	AGREGADOS UXMAL, S.A DE C.V.
\$448,483.20	445,440.00	482,560.00	493,331.20

El Lic. Erwin José Peña Valencia, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, informa a los integrantes de la comisión que se encuentra presente el Ing. José Manuel Moreno Sub Director de Obras Públicas al cual invita a explicar a la comisión sobre el punto a tratar. A lo que el **Ing. José Manuel Moreno** explica a la comisión que por desconocimiento de su parte no se hizo la solicitud con tiempo y que aunque se estuvo socializando la obra desde el mes de noviembre, y los colonos ya se encuentran molestos porque no se aplica el concreto, y que lo que se refiere a la base y sub-base ya hace una semana que se tiene preparado. Por lo que comenta que los vecinos tiene razón ya que las condiciones para aplicar el concreto ya están terminadas por lo que solicita a la comisión que se apruebe la compra del material para poder proceder a instalar el concreto. El **Lic. Erwin José Peña Valencia, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones**, cede el uso de la voz a la **LIC. BERTHA FLORES OLIVERA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL**. La Lic. Bertha Flores informa a los integrantes de la comisión que debido a que la calle empezó a tener hundimientos, La Dirección de Obras Publicas en coordinación con SAPAZA hicieron los estudios correspondientes y que se determino que se tenía que hacer el cambio de drenaje y pavimento y que para eso a través del departamento de Participación Ciudadana se visito a los vecinos de la calle y se acordó que obras públicas y SAPAZA se iban hacer cargo en cuanto a la mano de obra pero que el material ya referente al concreto eso iba hacer con recurso de los vecinos y que finalmente se logro poner de acuerdo aproximadamente al 95% de los vecinos en que aportaran la cantidad que les correspondía, por lo que la Tesorería les realizo un convenio de pago mismo que se realizo por medio de recibos oficiales por lo que el dinero ingreso a la cuenta del Ayuntamiento, que por lo cual al ingresar el dinero a las cuentas del Ayuntamiento esto obliga a regirse por el Reglamento de Adquisiciones, motivo por el cual se cito a la reunión de la comisión de adquisiciones pero que el dinero no es del municipio que el dinero es de los vecinos y ellos ya se encuentran molestos y requieren que se les coloque ya el concreto, a si mismo explica que los vecinos ya habían platicado con los de la empresa Cemex y que ellos no quieren que sea otra empresa y que una vez analizado el cuadro comparativo es la empresa que cumple con todas las especificaciones que solicito obras publicas así como la certificación y que los vecinos quieren que sea esa empresa la que

suministre el concreto ya que cuenta con las condiciones adecuadas para garantizarles el trabajo que se les va a realizar qué pero en reunión con proveeduría y presupuestos se determino que se pidieran cotizaciones y que fuera el comité quien determinara el proveedor para realizar los trabajos y que esa es la exposición de motivos por lo que se estaba llevando a cabo la sesión de la Comisión. El Lic. Erwin José Peña Valencia, **Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones**, pregunta a los integrantes de la comisión si alguno quiere hacer uso de la voz, cediendo la palabra al **REGIDO LIC. ECON. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD).**- Informa que después de escuchar la intervención de la Lic. Bertha Flores y del Ing. Moreno, le gustaría precisar alguna cuestiones y que no es el reglamento el que los detiene en el proceso porque ahí ya está establecido que obras se tienen que concursar y cuales se tienen que licitar y que si se tuvo conocimiento desde noviembre se debió informar a la Comisión de Adquisiciones pero que para que no se lleve más tiempo la obra y según lo analizo, que de acuerdo a este concurso por invitación restringida y el cual se está llevando a cabo en este momento y que está plasmado en el propio reglamento a cuando menos tres proveedores cumple con la normatividad por lo que da la certeza de que las cosas se realizan de manera correcta y que en aras de que se resuelva el asunto en su opinión muy personal el caso de CEMEX es una empresa que garantiza y que tiene una normatividad específica, y que la otra empresa aunque es mas económica no cuenta con la garantía de CEMEX, por lo que opina que sea CEMEX quien surta el concreto quedando claro que la garantía de Cemex es referente al producto y que la garantía de los trabajos queda bajo la supervisión de obras públicas por lo que solicita sea aplicado correctamente para no tener problemas posteriores con los vecinos. El Lic. Erwin José Peña Valencia, **Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones**, cede la palabra al **PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS ING. MANUEL MICHEL CHAVEZ**. Comenta que él quiere hacer una recomendación ya que es necesario contratar un laboratorio que pudiera dar pruebas no al concreto sino a la base y a la sub-base, sería muy bueno para checar la compactación ya que si bien se puede tener un buen concreto pero si la base no cumple con la compactación que debe de tener que de nada va a servir que se haya pavimentado de nuevo por lo que sugiere que si se tiene presupuesto se realicen las pruebas de laboratorio correspondientes a la base y a la sub-base, que ya están hechas y que esto no llevara más de dos días en tener los resultados, esto con el fin de garantizar los resultados. El Lic. Erwin José Peña Valencia, **Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones**, cede la palabra al

ING.SIST. HIGINIO DEL TORO PEREZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (MOVIMIENTO CIUDADANO). Recuerda a los integrantes del colegio de Ingenieros y Arquitectos la petición que se les hizo en la sesión anterior donde se les pedía se involucren en la supervisión de las obras esto con el fin de contar con un punto de vista diferente ya que algunas veces las obras que hace el municipio no cuentan con la calidad adecuada y que los problemas vienen después, así mismo expresa que está de acuerdo en que sea Cemex quien surta el material ya que también el precio está en lo establecido, y pregunta a la tesorera que siendo el dinero de aportación de los vecinos si procede a los procedimientos del reglamento ya que no es dinero del municipio y pregunta si de todas maneras se tiene que licitar ya que desconoce cuál es la normativa en este tipo de recursos, y solicita al Lic. Erwin que las cotizaciones vengan en papel membretado y con un currículo anexo para así tener mejores argumentos a la hora de tomar una decisión. **El Lic. Erwin José Peña Valencia, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones,** cede el uso de la voz, al **REGIDO LIC. ECON. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD).**- Pregunta si existe algún remanente de dinero para las pruebas de laboratorio que sugiere el Ing. Manuel. **Lic. Erwin José Peña Valencia, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones,** cede el uso de la voz a la **LIC. BERTHA FLORES OLIVERA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL.** La Lic. Bertha les explica que los vecinos quieren que se aplique el concreto a la mayor brevedad posible, pero que se les pregunte si están dispuestos a esperar el tiempo que se requiere el municipio no tendría ningún problema en que se colocara hasta la próxima semana, pero que esto si sería motivo de consenso con los vecinos de la calle Sor Juana Inés de la Cruz. **El Lic. Erwin José Peña Valencia, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones,** cede el uso de la voz, al **LIC. ECON. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD).**- Sugiere que se les explique a los vecinos y que ellos decidan ya que después pueden los vecinos decir que el Ayuntamiento les suministro un material inadecuado y Cemex nos puede decir que el material es bueno pero que los trabajos de abajo es lo que estaba mal. **Lic. Erwin José Peña Valencia, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones,** Informa a los integrantes de la comisión que bajo esos términos se pregunte a los vecinos si se autoriza la prueba de laboratorio en compactación de la base o se aplica ya así el concreto al final de cuentas la decisión si es que no se aplica la prueba se haga por escrito donde ellos se hacen responsables. **El ARQ. RAMIRO**

RODRIGUEZ PEREZ PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS.- Comenta que Cemex tiene una programación y que pueden tardar hasta ocho días en surtir el concreto por lo que si hay tiempo de aplicar las pruebas de laboratorio que ya que la prueba de compactación es vital por lo que sugiere que se trate de convencer a los vecinos. **Lic. Erwin José Peña Valencia, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones,** informa a los integrantes de la Comisión que no habiendo nada más que tratar somete a votación la compra de 320 DE CONCRETO HIDRÁULICO (FC=250/CM2, QUE INCLUYE AGREGADO MÁXIMO DE 1/4, ARENA DE RIO LAVADA, REVENIMIENTO DE 8 A 10 CM,) Y RESULTADO DE PRUEBAS DE LABORATORIO, DE 7 14 Y 28 DÍAS. CON LA EMPRESA CEMEX CONCRETOS S, A DE C.V. POR UN MONTO DE \$448,483.20 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO. Quien esté a favor de la compra como se describe favor de expresarlo levantando su mano.

MIEMBROS DE LA COMISION: APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

QUINTO PUNTO.- El Lic. Erwin José Peña Valencia, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Este punto lo pongo a su disposición por si existe algún tema a tratar. -----

No existiendo tema a tratar continuamos con el orden del día. -----

SEXTO PUNTO.- El Lic. Erwin José Peña Valencia, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Informa a los integrantes de la comisión que agotado el punto que motivo la sesión cede el uso de la voz al presidente de la comisión para proceder a la clausura. **La Lic. Claudia Guerrero Chávez Presidente de la Comisión** solicita al **Presidente Municipal, José Luis Orozco Sánchez Aldana** clausurar la sesión, **José Luis Orozco Sánchez Aldana,** Agradece a los integrantes de la comisión su asistencia y su participación ya que con eso se da más transparencia a la ejecución de los recursos y agradece a las Asociaciones su participación y que como lo decía el Ing. Higinio se sumen a que el manejo de los recursos salga muy bien, y siendo las 2:45 horas las dos horas con cuarenta y cinco minutos de día 17 de enero del 2013, se da por clausurada la Primera sesión extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones. -----

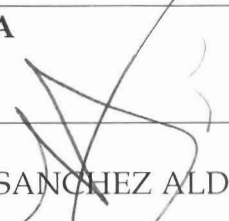

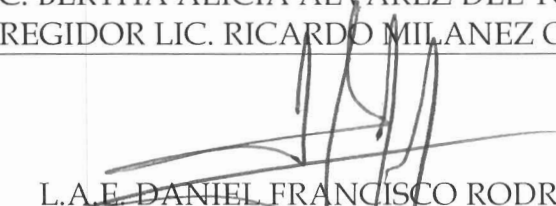
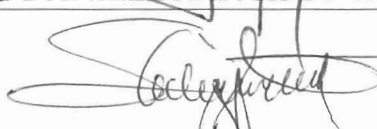


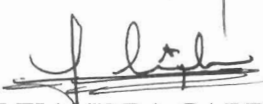

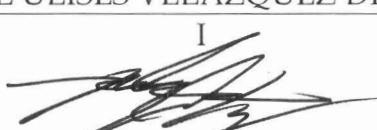
Firmando la presente acta los miembros de la Comisión que se encuentran presentes, quienes intervinieron para dar validez de los acuerdos tomados. -----


A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

CD. GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, A 17 DE
ENERO DE 2013

CONSTE

INTEGRANTES COMISION DE ADQUISICIONES	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL	LIC. JOSE LUIS OROZCO SANCHEZ ALDANA 
SINDICO MUNICIPAL SU REPRESENTANTE	LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILDAS LIC. KARLA CISNEROS TORRES 
REGIDORA DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL SU REPRESENTANTE	C. BERTHA ALICIA ALVAREZ DEL TORO REGIDOR LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PAN)	L.A.E. DANIEL FRANCISCO RODRIGUEZ LIRA 
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD)	LIC. ECON. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ 
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (MOVIMIENTO CIUDADANO)	ING. SIST. HIGINIO DEL TORO PEREZ 
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL	LIC. BERTHA FLORES OLIVERA 
CONTRALORA MUNICIPAL	LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA 
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO	C. RAFAEL ULISES VELAZQUEZ DE LA TORRE 
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS	ING. MANUEL MICHEL CHAVEZ 

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS	 ARQ. RAMIRO RODRIGUEZ PEREZ
PRESIDENTE DE CAREINTRA REPRESENTANTE	ING. TOMAS IGNACIO SALGADO VARGAS C. JORGE ALBERTO CHAVEZ RODRIGUEZ


LIC. ERWIN JOSÉ PEÑA VALENCIA
SECRETARIO EJECUTIVO

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA
DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA
EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO. CELEBRADA EL DIA 17 DE
ENERO DE 2013.





